En sesión celebrada el día 23 de mayo de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra solicita al Congreso de los Diputados que respete el espíritu de la Proposición de Ley de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto y que la norma que finalmente resulte aprobada no desvirtúe el texto inicial, buscando el máximo consenso posible con el fin de lograr la pronta reparación a las víctimas y a sus familias” (10-22/DEC-00025).

Pamplona, 23 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias